



Proceso participativo: Humedal del Cañizar

FORO ONLINE Y OTRAS APORTACIONES

INFORME DE PARTICIPACIÓN

Lunes, 11 de junio de 2018



#HumedalCanizar

#wetnetmed



Project co-financed by the European
Regional Development Fund



ÍNDICE

ÍNDICE	2
1 INTRODUCCIÓN	3
2 ORGANIZACIÓN	6
3 APORTACIONES RECIBIDAS	7

1 INTRODUCCIÓN

Desde 2012, la Laguna del Cañizar, situada entre Cella y Villarquemado (Teruel), está incluida en el Inventario de Humedales Singulares de Aragón, y ahora será una zona piloto dentro del proyecto europeo WETNET, financiado con fondos Feder dentro del programa Interreg Med, que busca divulgar e implementar un modelo novedoso de gestión de humedales distribuidos por la cuenca del Mediterráneo en los que se busque el equilibrio entre la conservación de los ecosistemas y las actividades económicas del entorno.

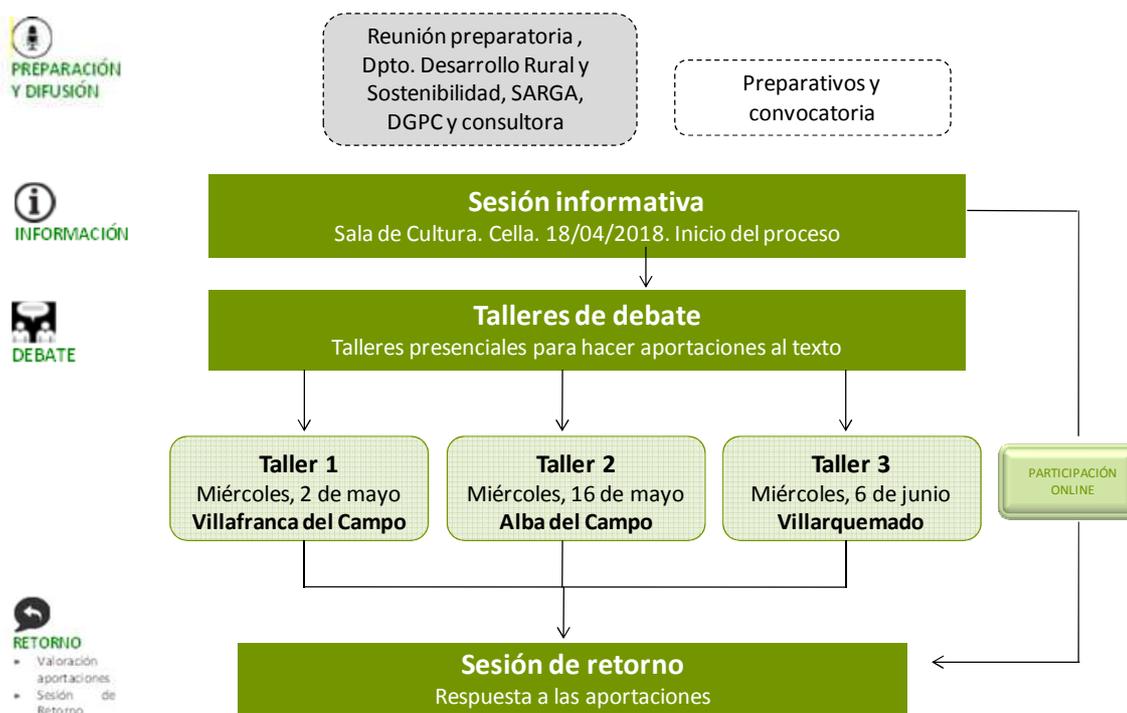
A finales de febrero de 2017, la Comisión de Desarrollo Rural y Sostenibilidad de las Cortes de Aragón aprobó una Proposición no de Ley (PnL) que instaba al Gobierno de Aragón a *“abrir un proceso de diálogo entre todas las partes implicadas en el territorio relacionado con la Laguna del Cañizar, proponiendo una mediación que permita desbloquear la situación actual y contribuya a mejorar la convivencia en la zona”*. Esta PnL surgió como consecuencia del clima de desencuentro que se había instalado entre los sectores directa o indirectamente relacionados con el entorno de la Laguna del Cañizar, después de las obras de recuperación del humedal emprendidas por la Confederación Hidrográfica del Ebro (CHE) entre los años 2006 y 2012. La propuesta de designación como Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA), iniciada administrativamente en 2014 y finalmente desestimada en 2016, incrementó sin duda la tensión en toda la zona.

Siguiendo el mandato dado por las Cortes, después de poner en marcha un estudio detallado sobre la topografía de la Laguna, y de mantener varias reuniones informativas sobre el mismo con los alcaldes de la zona, el Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad junto con SARGA, como participante en el proyecto europeo WETNET (Coordinación de la Gestión y Redes de Humedales mediterráneos), pretenden alcanzar un memorando de entendimiento entre todos los actores con intereses en el Humedal del Cañizar y su entorno, que permita ir construyendo las bases para una futura gestión participativa del humedal singular y que respete e incorpore los intereses de todas las partes implicadas.

Para alcanzar este memorando de entendimiento, el Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad del Gobierno de Aragón, SARGA y la Dirección General de Participación Ciudadana, Transparencia, Cooperación y Voluntariado (Aragón Participa), impulsan un proceso de participación ciudadana que pretende generar un

espacio de debate y reflexión donde las personas usuarias y las entidades implicadas, puedan realizar aportaciones y enriquecer con sus propuestas el documento que finalmente se consensúe.

El proceso participativo se ha diseñado siguiendo la siguiente estructura:



La Sesión Informativa, celebrada el 18 de abril, supone el inicio formal del proceso. Durante esta sesión la Dirección General de Sostenibilidad justifica la idoneidad de desarrollar este proceso de participación, por parte de SARGA se explica el proyecto Interreg y se presenta el documento que servirá de base para el debate y desde *Aragón Participa* se detalla la metodología y cronograma del proceso de participación ciudadana.

La fase de debate continuará con tres participativos a desarrollar los días 2 y 16 de mayo y 6 de junio que se desarrollarán en las localidades de Villafranca del Campo, Alba del Campo y Villarquemado respectivamente para favorecer la movilidad de los agentes implicados y ciudadanía interesada.

Además de los talleres participativos presenciales se han habilitado otras vías para recoger aportaciones:

- Foro online habilitado en la página web de Aragón Participa (<http://aragonparticipa.aragon.es/proceso-participativo-elaboracion-del-contrato-de-gestion-de-la-laguna-del-canizar-teruel>).
- Envío por mail, a aragonparticipa@aragon.es, de escritos e informes para su consideración (o entrega de informes durante los talleres o en los Ayuntamientos de los municipios implicados).

Finalizada la fase de participación y debate, se convocará una Sesión de Retorno en la que se dará respuesta justificada a las decisiones adoptadas respecto a las aportaciones y comentarios recibidos.

PROCESO PARTICIPATIVO: HUMEDAL DEL CAÑIZAR (Teruel)

FASE INFORMATIVA
18 de Abril de 2018

FASE DEBATE
19 de Abril de 2018
08 de Junio de 2018

Sobre este hecho se visualiza un **esquema con las leyes** del proceso participativo (informativa, debate y reforma). Este esquema se completa y desarrolla conforme al calendario y desarrollo del proceso. **Los contenidos son diferentes en cada uno de las fases (files y documentos)**, por lo que **hay que pinchar en el enlace de la fase** que se quiere consultar. (Ej: URL o dirección web, etc) y por defecto obra en la 1ª Fase.

PARTICIPACIÓN ON-LINE

Por otra parte, para aquellos actores interesados en el proceso de participación pero que no puedan acudir presencialmente a los talleres propuestos, se habilita un espacio a través del que realizar aportaciones por vía electrónica. Este espacio, también puede servir para realizar aportaciones complementarias por parte de los participantes en los talleres presenciales. Este espacio de participación on-line se pondrá en funcionamiento el 18 de abril de 2018, coincidiendo con la sesión informativa, y se mantendrá abierto hasta el 8 de junio de 2018.

PARTICIPA ONLINE

VER APORTACIONES ONLINE

Tras ello, se realizará un documento con todas las aportaciones recabadas que se remitirá para su valoración en base al cual la Dirección General de Sostenibilidad del Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad del Gobierno de Aragón presentará esta información en una última **Sesión de Retorno**.

2 ORGANIZACIÓN

Desde la Dirección General de Participación Ciudadana, Transparencia, Cooperación y Voluntariado se ha habilitado un espacio en la página web <http://aragonparticipa.aragon.es> dedicado a este proceso participativo, que incluye un foro para la **participación electrónica** de aquellas personas que no puedan acudir a los talleres o aun habiendo asistido quieran ampliar sus propuestas.

Este espacio ha estado abierto a la recogida de aportaciones desde el 18 de abril de 2018, coincidiendo con la sesión informativa, hasta el 8 de junio de 2018.

De forma paralela a la participación electrónica, aquellas entidades que lo deseen también pueden remitir informes para su consideración, vía mail a aragonparticipa@aragon.es o bien entregarlos durante los talleres deliberativos o en los Ayuntamientos de los siete municipios implicados.

A continuación, se muestran las aportaciones recibidas a través del foro online, los informes/escritos recogidos se pueden descargar de la web del proceso: <http://aragonparticipa.aragon.es/proceso-participativo-elaboracion-del-contrato-de-gestion-de-la-laguna-del-canizar-teruel>.



3 APORTACIONES RECIBIDAS

Escritos e informes recogidos:

Durante los talleres participativos, se han recogido **tres informes** (que se pueden ver en la web del proceso) con aportaciones al proceso:

- Informe de UPA Aragón (Unión de Pequeños Agricultores y Ganaderos). Presentado por el representante de UPA Aragón para Alto Jiloca.
- Campaña de recogida de firmas "Salvemos la Laguna del Cañizar". Presentado por representante de la campaña en el territorio.
- Manifiesto en defensa de la Laguna del Cañizar. Presentado por representante de la campaña en el territorio.

Foro online:

En el foro online han participado un total de **191 personas** que han realizado **502 aportaciones**.



Encuesta PROCESO PARTICIPATIVO: HUMEDAL DEL CAÑIZAR (Teruel)

Ver aportaciones

P1. Aportación referente a	Ver 186 aportación/es
P2. Aportación referente a	Ver 94 aportación/es
P3. Aportación referente a	Ver 75 aportación/es
P4. Aportación referente a	Ver 56 aportación/es
P5. Aportación referente a	Ver 33 aportación/es
P6. Aportación referente a	Ver 21 aportación/es
P7. Aportación referente a	Ver 12 aportación/es
P8. Aportación referente a	Ver 10 aportación/es
P9. Aportación referente a	Ver 8 aportación/es
P10. Aportación referente a	Ver 7 aportación/es

Una vez leídas todas las aportaciones y ante la variedad de los contenidos, éstas se han agrupado en 6 bloques que no corresponden con los 8 puntos del documento de "Declaración de intenciones" sometido a debate. Así mismo, se han eliminado todas aquellas aportaciones que estaban repetidas **quedando un total de 440**.

Los bloques resultantes son:

- A. El Humedal del Cañizar como motor de desarrollo sostenible (que genera empleo y evita la despoblación)
- B. El Humedal del Cañizar como recurso económico para sus municipios
- C. El Humedal del Cañizar como recurso ecológico y ambiental
- D. Propuestas relacionadas con la gestión del conflicto existente
- E. Gestión compartida del Humedal Singular
- F. Otros comentarios y/o propuestas

A continuación se listan todas las propuestas obtenidas:

A. El Humedal del Cañizar como motor de desarrollo sostenible (que genera empleo y evita la despoblación)

1. Compromiso social con las generaciones futuras: Tenemos el serio compromiso y la pesada responsabilidad de dejar un rico y saludable patrimonio natural a nuestras futuras generaciones, está en nosotros el saber apreciar y poner en valor lo que nos rodea, los demás ya lo hacen. Muchos de nuestros vecinos europeos envidiarían tener un humedal con este potencial, siendo un imán no sólo para fauna, sino para un turismo de naturaleza y recreativo totalmente compatible con usos agrícolas, ganaderos y cualquier otro medio de vida en estrecho contacto con la naturaleza.
2. Debemos ser capaces de implicar a la ciudadanía local de valorar sus recursos, su patrimonio natural, el territorio, la ganadería ,los pastos ,las fuentes, las aves, todo aquello que pueda servir para un desarrollo y mantenimiento de nuestra sociedad turolense y por lo tanto de nuestro recursos que aunque en muchos casos desconocidos están ahí para nuestros descendientes y que con menos medios mantuvieron nuestros abuelos.
3. El Humedal del Cañizar es muy importante para nuestra provincia que cada vez se está viendo más desprovista de recursos que fomentan la conservación de nuestros paisajes y la repoblación de la provincia. Este podría ayudar en el último aspecto citado a la hora de crear empleo.
4. Una laguna como la del Cañizar sería el recurso perfecto para dinamizar la zona de manera sostenible. También ayudaría como recurso educativo para los colegios e institutos de la zona y para transmitir a las nuevas generaciones el respeto por la naturaleza.
5. La incertidumbre socioeconómica actual recomienda no perder capacidad de adaptación, recursos naturales... Hay que pensar en el medio y largo plazo, en las siguientes generaciones.
6. Gran posibilidad de generación de empleo en diversos sectores.
7. Crear empleos en los pueblos que están sufriendo despoblamiento masivo.
8. Es un bien Natural que podría aportar riqueza económica a la zona entre otras...
9. Los sectores económicos tradicionales del medio rural actualmente van descendiendo en cuanto a rentabilidad. Deberíamos abrir nuevos nichos económicos que puedan asentar y fijar población.

10. Hablamos de despoblación y falta de empleo. Y aquí estamos desaprovechando un recurso turístico y económico de primer orden a nivel nacional.
11. Puede motivar nuevas posibilidades de asentamiento de población, en cualquier caso no restar (aunque pueda mermar beneficios).
12. Mantener el humedal es una oportunidad para el desarrollo endógeno de este territorio. Sin necesidad que afecte de manera negativa a los sectores económicos existentes, en un futuro puede servir de revulsivo y de nuevas oportunidades para la población local. Teruel como provincia tiene un territorio desde el punto de vista natural y medioambiental privilegiado dentro de Europa.
13. Ayudará al crecimiento de los pueblos del entorno, creando nuevas oportunidades para la población.
14. La Laguna ha de ser un recurso económico más para los municipios afectados y el entorno. No nos damos cuenta de que indirectamente también beneficiaría a otros municipios. Permitiría desestacionalizar la temporalidad del turismo.
15. La laguna del Cañizar será una fuente de crecimiento económico y empleo en actividades de observación y vivencia de la naturaleza en un entorno como Teruel de progresiva despoblación.
16. Que el estudio de la naturaleza, su conservación y uso turístico, son totalmente compatibles con la agricultura y ambas unidas pueden evitar la despoblación.
17. Apoyo la conservación y protección de la laguna del Cañizar por ser un humedal singular con alto valor medioambiental y potencial turístico que podría motivar nuevas iniciativas generadoras de empleo.
18. Es un recurso muy importante para el desarrollo de nuestros pueblos. TERUEL EXISTE!!!
19. Desarrollo económico de los pueblos de los alrededores.
20. La laguna del Cañizar es un importante recurso.
21. Me parece un recurso muy interesante desde el punto de vista ecológico y económico.
22. La laguna del Cañizar es un recurso muy importante para el desarrollo y supervivencia de los pueblos de la zona, gran valor ecológico y turístico.
23. Realmente crear bastantes puestos de trabajo, para que la población vea que merece la pena. Cella está bajando mucho la población, y esto podría venir bien para mantenerla.
24. Es un aporte importante para nuestros pueblos.
25. Luchar para poder mantener este humedal como riqueza del Jiloca.
26. Entiendo que es un recurso importante sirve para el desarrollo por lo que muestro mi apoyo para salvar la Laguna del Cañizar.
27. El futuro económico depende del agua y su gestión.
28. Una laguna aporta calidad de vida a las personas que la disfrutan.
29. Mi opinión es totalmente a favor de la laguna del Cañizar. Por motivos económicos, naturales y de biodiversidad y por fijación de población en el medio rural.
30. Lucha contra la despoblación rural.
31. Repoblación de Teruel.
32. Desgraciadamente, la recuperación de la Laguna del Cañizar, que supongo, tanto esfuerzo y dinero costó, se ha perdido. No voy a entrar en las causas.

Pero no fue en vano, la recuperación de la Laguna del Cañizar demostró que es un espacio natural muy interesante, y que podría ser un espacio de turismo, progreso y futuro. En manos está, de quien tenga que decidirlo, mirar hacia el futuro o el pasado.

33. En cuanto a la Laguna del Cañizar quiero mostrar mi apoyo y decir que es un recurso muy importante para el desarrollo de nuestros pueblos.
34. El humedal es el comienzo de la protección y preservación del medio ambiente. Genera riquezas en los pueblos cercanos y aumenta el empleo.
35. Aumento del empleo en la zona.
36. La población local puede tener más posibilidades de desarrollo con un espacio protegido.
37. Fomentar la Laguna en las ciudades del entorno, como herramienta para generar algún puesto de trabajo ligado a la biodiversidad y protección del humedal (alojamientos y guías de naturaleza por ejemplo).
38. Ayuda a valorar recursos en áreas deprimidas.
39. La laguna del Cañizar serviría para reactivar demográficamente el municipio de Cella, el cual pierde población año tras año.
40. Es un humedal que hay que promocionar pues va a generar empleo en la zona: mantenimiento del humedal, restaurantes, pernoctas en la zona ya que podrán aprovechar para ver otros lugares interesantes cercanos.
41. Dará mucho valor a otros lugares importantes de la zona como el Castillo de Peracense, etc... necesitamos lugares tan maravillosos como la Laguna del Cañizar para poner en valor una zona que se está despoblando poco a poco.
42. La innegable e irrenunciable oportunidad que puede suponer al desarrollo rural de los municipios afectados o relacionados, la culminación real del proyecto de recuperación de la Laguna (con agua), que a nadie excluye (agricultores, ganaderos, cazadores, ecologistas, empresarios, habitantes..) y que a todos podría favorecer acometiéndolo con el raciocinio y sentido común que en los tiempos en los que estamos debería ser posible.
43. Si hay Laguna habría un mayor desarrollo económico del sector servicios en la zona (poco desarrollado actualmente). Los valores medioambientales de la laguna atraerían a un mayor turismo que tiene que alojarse y consumir en restaurantes. Además jóvenes de las poblaciones limítrofes se podrían dedicar a ser monitores de educación medioambiental o de actividades en la naturaleza (paseos en caballo, senderismo, ornitología, reconocimiento de plantas, visitas de escolares...).
44. Podría ser un gran impulso socioeconómico para la zona. Podría hasta entrar en la lista Ramstar de humedales, lo que atraería además a público internacional y expertos.
45. Me gustaría que se pudieran compatibilizar los usos medioambientales, turísticos, agrícolas y ganaderos, salvando ésta maravilla de la biodiversidad para nosotr@s, l@s habitantes de estas tierras, para la gente de fuera que venga a visitarla y para tod@ aquell@s seres viv@s que tienen su refugio o hábitat en ella. Que se compensen agravios o afecciones, y que se invierta tanto aguas abajo como arriba para hacer de este lugar un referente en sostenibilidad, desarrollo rural y éxito contra la despoblación.
46. Me gustaría que se compatibilizaran los usos medioambientales con los turísticos, los agrícolas y los ganaderos. Potenciaría la zona y nos daría un plus en estos tiempos tan difíciles demográficamente hablando. Los técnicos con competencias deberían solucionar los problemas que hayan podido ocasionar las actuaciones y mejorar las infraestructuras ya existentes.

47. Es sencillo, solo tiene que mostrar tu apoyo y decir que es un recurso muy importante para el desarrollo de nuestros pueblos. En la provincia de Teruel tenemos la laguna de agua dulce más grande de España. Históricamente se drenó sin que dicha actividad ofreciera una oportunidad de desarrollo agrícolas a esas tierras. Se ha comprobado que frenar el drenaje y recuperar la dinámica de la Laguna, aún con intervención humana, supone recuperar la biodiversidad de este espacio, con posibilidades de que aporte un recurso para el desarrollo turístico de los pueblos. El Turismo es un sector transversal que genera consumo en otros muchos como el comercio, los servicios... y están dejando que el agua se marche, y no quieren que se lleguen a acuerdos que beneficien a todos. Tenemos el derecho al disfrute del medio ambiente, pero también el deber de conservarlo. Nuestra pertenencia a la Unión Europea, todavía nos obliga con más rigor asumir nuestros compromisos con la conservación de la naturaleza.
48. Hay que hacer compatibles los diversos usos de la laguna.
49. Se debe fomentar la laguna como destino turístico y de protección de la naturaleza. Pues es el futuro de la zona ya que aunque se pretenda hacer ver, que se trata de una zona agrícola. La mayoría son personas jubiladas o. Y en ningún momento se les ha pedido que abandonen sus tierras. Se pueden compaginar o incluso complementar las dos actividades. Pero si hemos de potenciar una que sea la de más futuro, para mí con diferencia la laguna.
50. Permitirá a la juventud desarrollar estudios enfocados al medio ambiente, tener un trabajo y desarrollar su vida en los pueblos.
51. Creará un nuevo modelo de economía de los pueblos creando nuevas oportunidades para sus gentes.
52. El turismo es un sector transversal que crea economía y trabajo en muchos otros sectores como el comercio, los servicios... que solo parezca que tengan voz los agricultores es injusto, ya que es fundamental pensar en que las generaciones futuras tengan oportunidades para quedarse en su tierra y poder tener empleos o crear iniciativas emprendedoras. Propongo que se valore y haga público el gran potencial de creación de desarrollo y empleo de este espacio natural.
53. Empleo ecológico en zonas rurales.
54. Creo que el humedal favorecería el desarrollo social y natural de los pueblos de la zona. Es una riqueza de biodiversidad de la que no andamos muy sobrados en la provincia de Teruel. No tiene sentido negar la posibilidad de esa riqueza y patrimonio natural si la alternativa es poder tener más campos de cereal que no aportan ningún valor añadido. Me parece que podría ser un buen motor de turismo en el sentido de acoger gentes que se sienten atraídas por ese tipo de riqueza natural no masificada y que tiene mucho de descubrimiento personal y riqueza desconocida. Podría ser motor de desarrollo en esa zona para iniciativas de educación ambiental, turismo sostenible y dar alternativas que son atractivas para gentes diferentes, que valoran este tipo de entornos. Sería un modelo de sostenibilidad y una buena herencia que dejar a las generaciones futuras.
55. La provincia de Teruel, está sufriendo una pérdida de población significativa en las últimas décadas, pero sin embargo presenta unos valores ambientales notorios, y entre esos valores ambientales se encuentra la laguna del Cañizar, que ya pudo constatarse en los años de su puesta en recuperación como un gran brote de vida y biodiversidad, en la que llegaron a aparecer especies tan amenazadas en Aragón como el avetoro. Simplemente por este hecho sería suficientemente justificable la recuperación de la laguna y su justa puesta en valor. Pero la recuperación del humedal, creo que puede

aspirar a mucho más. Puede ser fuente de diversificación económica local, favorecer agua para riegos, atracción turística de naturaleza de primer orden, etc. Todo ello lógicamente compatible con los usos de ganadería y agrícolas "tradicionales". Por ello mi contribución va encaminada hacia el deseo de recuperación del humedal como un recurso natural más, gratuito y que debemos saber mantener para que nuestros hijos el día de mañana no nos lo echen en cara, sería muy frustrante en una provincia tan limitada pero llena de recursos!!

56. Manifiesto mi apoyo al mantenimiento y potenciación de la Laguna del Cañizar por considerarlo un recurso de la máxima importancia para el desarrollo de nuestros pueblos.
57. No andamos sobrados de oportunidades en la provincia como para desaprovecharlas.

B. El Humedal del Cañizar como recurso económico para sus municipios

Sector turístico

58. La cantidad de posibilidades de atraer un turismo de calidad alrededor de los atractivos de la naturaleza son enormes: desde el turismo ornitológico especializado al divulgativo para escolares, pasando por la creación de rutas con disfrute y conocimiento de las variedades de flora y fauna de la zona, sin olvidar el cielo nocturno tan privilegiado de la zona. Todo ello se puede articular perfectamente alrededor del eje natural del humedal. El ser capaces de llevarlo a cabo o no, dependerá de la buena voluntad de todos. Si no se intentan estas iniciativas, habrá que empezar a plantearse si realmente nos interesa potenciar la vida de los pueblos y trabajar para que no siga avanzando la despoblación de nuestra tierra.
59. Desarrollo turístico: La recuperación de la Laguna del Cañizar es una oportunidad de desarrollo turístico que no podemos dejar escapar en nuestros pueblos. Tenemos la suerte de contar con el humedal de agua dulce más grande de la España interior, lo cual, bien gestionado, supone una oportunidad única para esta zona tan desfavorecida en muchos aspectos. En los últimos años ha aumentado considerablemente el número de empresas turísticas en la zona (principalmente alojamientos) por la cercanía de importantes destinos como Teruel (Dinópolis), Albarracín, etc. Pero el turismo de naturaleza y ornitología que podría desarrollarse gracias a la recuperación de la Laguna del Cañizar podría suponer el empujón necesario para consolidar las empresas ya existentes y desarrollar otras nuevas, con la consiguiente creación de puestos de trabajo.
60. Quiero manifestar mi apoyo a la preservación de la Laguna del Cañizar. Considero que es un recurso muy importante para el desarrollo de nuestros pueblos. En la provincia de Teruel tenemos la laguna de agua dulce más grande de España que traería mucho turismo y crearía empleos, un recurso único que estamos desperdiciando. El Turismo es un sector transversal que genera consumo en otros muchos como el comercio, los servicios... , mientras están dejando que el agua se marche, y no quieren que se lleguen a acuerdos que beneficien a todos.
61. Podría ser un recurso muy importante para el desarrollo de nuestros pueblos. Podría traer mucho turismo y por consiguiente crearía empleos, aumentaría el consumo de servicios y comercios de la zona. Es un recurso único que se está desperdiciando. No puede ser que otros lugares de España con menos potencial obtengan unos beneficios muy importantes para todos los pueblos de su zona, y aquí que se dispone del potencial NO se

- quieran aprovechar los recursos disponibles. Es imprescindible que se lleguen YA a acuerdos que beneficien a todos.
62. Es un lujo tener la laguna de agua dulce más grande de España, no solo por tener un recurso natural único con una diversidad inmensa, también porque es un recurso que puede ser fundamental para el desarrollo de los pueblos ya que atraería mucho turismo creando puestos de trabajo.
 63. Las formidables condiciones ecológicas que ofrece su recuperación puede ser motor de desarrollo local. facilitando su visita y la observación de su fauna de una forma sostenible puede atraer una importante masa de visitantes.
 64. Se debe apostar por el equilibrio entre los afectados, pero no dejando escapar la oportunidad del desarrollado turístico.
 65. Me parece que la laguna del Cañizar es un recurso único tanto dentro de la población de Teruel como en España. Se tendrían que destinar más recursos económicos para fomentar su cuidado y desarrollo, pues creo que esta podría ser un gran incentivo turístico gracias al paisaje único y a la diversa fauna y flora que posee.
 66. La gestión turística de esta zona puede revertir positivamente en toda la comarca.
 67. Uso turístico, atrae turismo a la zona y los comercios y bares de alrededor lo notan.
 68. Espacio para el aprovechamiento de los pueblos de alrededor, en cuanto a turismo.
 69. Promociones turística de calidad .
 70. Fomentar el turismo de naturaleza responsable y sostenible.
 71. Reclamo para un turismo sostenible.
 72. Fomentar una industria turística sostenible ligada al humedal.
 73. Uso turístico.
 74. Oferta turística.
 75. Fomentar el turismo.
 76. Turismo rural.
 77. Turismo controlado.
 78. Traería mucho turismo y crearía empleos, un recurso único que estamos desperdiciando.
 79. Actuaciones encaminadas a incrementar el turismo de naturaleza.
 80. La laguna es favorable para el turismo de la zona.
 81. Opino que tenemos un recurso natural y turístico totalmente infrutilizado y no valorado.
 82. Este es un recurso que puede generar un importante aporte de turismo a la zona, que unido a su importante valor ecológico, se debería de conservar y potenciar.
 83. Puede suponer una fuente de ingresos en la zona, por turismo ornitológico: hostelería, alojamientos... Puede sumar a la zona de modo determinante.
 84. Fomento del turismo y servicios asociados en la provincia de Teruel.
 85. Zona de especial interés para la activación de la economía turística.
 86. Es un recurso muy importante para el desarrollo de la zona, ya que atraería mucha gente. Por lo que se recuperarían inversiones mediante el turismo.
 87. Cada fin de semana viene gran cantidad de personas a las casas rurales. Pero por desgracia son pocas las que se quedan a visitar Cella. Se van a Teruel, Albarracín...Por eso creo que recuperar la laguna vendría muy bien,

- tanto a restaurantes, tiendas, alojamientos turísticos, guías...No tenemos un pueblo especialmente bonito, pero lo poco que hay, deberíamos potenciarlo y darlo a conocer (la Fuente, está muy poco publicitada).
88. Es el quinto humedal más grande de España y el segundo de agua dulce, por lo que es un gran reclamo.
 89. Convertirlo en un lugar turístico, por ser la laguna de agua dulce de España, con ayuda de difusión por parte de la provincia de Teruel.
 90. Patrimonio natural y turístico: La Laguna del Cañizar supone sumar al patrimonio natural y turístico de la provincia de Teruel, carente de este tipo de enclaves de turismo activo, que no necesitan de gran inversión pero que son sostenibles, verdes y que atraen a muchas clases de turistas, muchos de ellos venidos de muy lejos como se pudo constatar cuando la laguna se mostraba en su máximo esplendor y mucha gente de fuera de Aragón venía a visitar este magnífico paraje. Hay que destacar que varias comunidades autónomas en España están apostando ya por el fomento del turismo ornitológico, un turismo diferente, que en muchos otros países de Europa supone un importante sector económico, que encajaría a la perfección en una provincia de interior como la nuestra donde gozamos de importante patrimonio natural que tenemos que saber poner en valor.
 91. Como Humedal y red natura 2000 puede servir de apoyo identitario a los diversos proyectos agroalimentarios y turísticos de la zona: quesos, derivados de granjas de patos, patatas, frutas .Y como generador de turismo activo de la zona; hay un gran potencial en la zona con el turismo ecuestre con la existencia de varias ganaderías y casas rurales, que podría tener solución de continuidad con la sierra de Albarracín entre otras.
 92. Atractivo Paisajístico: Los municipios de Cella y Villarquemado son muy poco atractivos a nivel urbanístico, paisajístico y monumental , lo cual hace que la gente que está viajando entre el Levante y el norte peninsular no pare habitualmente en estos municipios pero podrían ser lugar de parada y descanso para los viajeros. Para ello, sería muy importante la instalación tanto en la autovía A-23 así como en la N-234 de carteles indicativos de la laguna del Cañizar.
 93. Humedal del Cañizar (Teruel). Es muy importante su protección como elemento importante del Medio natural aragonés y como recurso turístico para la región. Se pueden realizar observatorios para aves y crear alojamientos turísticos, rutas guiadas, etc. lo que aportaría puestos de trabajo.
 94. Fomentar la economía local del sector servicios pensando en el desarrollo de la industria turística que conlleva la restauración de un humedal de estas características.
 95. Recuperación de los caminos que ahora están inundados para poder impulsar una Red de caminos no inundados, fomentando ciertos recorridos y/o senderos para la práctica de deportes como pueda ser el senderismo, el ciclismo o la equitación.
 96. Destinar el presupuesto destinado a recuperar la laguna a la vía verde que discurre desde Ojos Negros a Sagunto, acondicionándola para que no se use por vehículos a motor y arreglando la calzada. Se debería rehabilitar todos los puentes por los que pasa, y acondicionar salidas hacia cada uno de los pueblos por los que pasa. La vía verde si es una oportunidad de atraer un turismo real y una forma de que los pueblos aparezcan en los mapas.
 97. La laguna de Gallocanta es muy importante para la zona y un importante foco de atracción turística.

98. Después de la política de desecación de humedales llevada a cabo el siglo pasado, el recuperar esta laguna supone un enclave de interés para muchos visitantes que valoran la naturaleza, lo que puede generar un turismo interesante.
99. El llenado de la laguna serviría para fomentar el turismo de naturaleza en la época de invierno y en la época de riego el agua serviría para regar los campos de los pueblos aguas abajo de la laguna.
100. La laguna serviría para potenciar atractivos turísticos como el asentamiento neolítico del Cerrito.
101. Sector servicios: Una adecuada publicidad de los valores naturales únicos de la Laguna volverán a traer turismo a la zona con la consiguiente beneficio para la población local. Un ejemplo cercano es la Laguna de Gallocanta donde se puede observar el aumento exponencial de negocios enfocados al turismo. Se diversificaría la economía de la comarca.
102. Es un recurso que debería mejorarse para atraer público interesado en avifauna y la conservación medioambiental y el turismo que beneficiará a los pueblos de su entorno.
103. Publicitar el humedal aprovechando el auge del turismo ornitológico nacional e internacional, mejorando con ello la economía local.
104. Quiero que las gentes de mi tierra tengan un futuro y puedan vivir de un turismo sostenible. Para eso se necesita tener algo especial y en este caso si la laguna del Cañizar fuera la más grande de España atraería a mucha gente y se crearían multitud de posibilidades que podrían aprovechar las gentes locales para conseguir un trabajo.
105. Villarquemado debería tener estación del tren, que se debería situar cerca de la laguna del Cañizar; Entonces se debería potenciar el turismo de senderistas, el de bicicletas, ornitólogos, etc.. que conectaran tren y vía verde con la laguna del Cañizar. Para ello sería necesario creación de albergues y otros centros turísticos que mejoren la oferta turística para así complementar las estancias de los turistas. Es de un potencial tremendo poder combinar en pocos kilómetros, la ciudad de Teruel, Albarracín comarca y pueblo, Laguna del Cañizar, Laguna de Gallocanta, Fuente de Cella, Molino Santa Eulalia, etc... En pocos sitios existe tanto potencial que permita aumentar las pernoctaciones de turistas.
106. Con la Laguna de Cañizar hablamos solo de unos pueblos, y nunca se tiene en cuenta todo el valle. Si sumamos los recursos de Gallocanta (el 2º humedal más grande de agua salada de España), las parameras de Blancas, las zonas de aves rapaces de Peñapalomera y Peracense, y la Laguna del Cañizar (la 1ª laguna de agua dulce de España), resulta que tenemos en 50 km un producto turístico brutal que puede ayudar al desarrollo de una zona que se está muriendo por la falta de recursos y oportunidades. No cuidarlo e invertir en ello es muy absurdo e injusto con esta tierra. Propongo la creación de un producto turístico que abarque desde Gallocanta a Cella, que apueste por el desarrollo de una manera seria, poniendo en valor su gran potencial turístico.
107. El problema actual del sector turístico en la provincia de Teruel es la estacionalización, la baja media de pernoctaciones (1,8 días/ turista), la necesidad de atraer turistas de más poder adquisitivo y atraer turismo extranjero. El turismo ornitológico aporta todo esto, viene de Noviembre a Marzo, vienen varios días y no en escapadas cortas, atrae gente de poder adquisitivo y atrae turismo extranjero. Propongo que en este proceso se difunda a la población datos de estudios económicos y turísticos que

muestren el potencial de este sector, no puede ser que la gente no conozca el potencial que aportan estos recursos.

108. Propongo que se valore la importancia de la Laguna del Cañizar y su potencial turístico no solo para el Jiloca, sino también para la Comarca de Teruel, la Sierra de Albarracín y la Comarca de Gúdar Javalambre, al ser un recurso capaz de desestacionalizar el turismo como ningún otro, y a la vez ser compatible con el turismo familiar que incrementaría sus días de estancia. Hay que valorar que este recurso puede hacer que muchos empleos eventuales se conviertan en fijos, y que puede influir en el sector de desarrollo principal de nuestra provincia.
109. Cuando la biodiversidad sea abundante, que previsiblemente será en corto plazo se puede instalar un parque temático que incluya paquetes conjuntos con Dinópolis lo que multiplicará el efecto económico de ambos entornos.

Visitas guiadas:

110. Realización de itinerarios interpretativos de la naturaleza por áreas temáticas: itinerario geológico, itinerario botánico, itinerario ornitológico... Adaptados a todos los públicos (en especial a los más pequeños para poder acoger colegios como potenciales visitantes).
111. Tanto La Fuente, El acueducto, La Laguna, el poblado ibero, son un futuro para Cella, por qué no hacer visitas guiadas a todo ello? Que haya una guía todo el año haciendo excursiones, senderos por nuestro pueblo para visitar todo esto.
112. Crear un guía o monitor para las temporada de verano y fiestas igual que hay informadores turísticos un informador natural o del humedal.
113. Impulsar las visitas, incluso guiadas, para mejorar el turismo de la zona y de Aragón. Pero de verdad. Es una pena que la gente no conozca la laguna más grande de España. Como por ejemplo se hace con las Lagunas de Ruidera y con tantas otras. Tan cerca de la autovía mudéjar, habría q publicitarla como un alto en el camino, un descanso.
114. Realización de actividades para los pueblos, observación de flora y fauna, actividades deportivas (bici, correr...), paseos...
115. Visitas guiadas por la zona. Flora y fauna autóctona, Avistamiento de aves.
116. Visitas guiadas de divulgación ambiental. Visitas guiadas culturales y ambientales.
117. Zonas verdes para disfrutar de la naturaleza
118. Actividades de tiempo libre dentro del entorno de la laguna.
119. Excursiones de educación primaria y secundaria.
120. Que haya visitas guiadas culturales y ambientales, charlas....
121. Actividades de tiempo libre dentro del entorno de la laguna.
122. Itinerario, camino para hacer excursiones en familia.
123. Zona de juegos para niños.

Turismo ornitológico:

124. Turismo ornitológico: los años que tuvo agua, la laguna del Cañizar fue un lugar con una grandísima diversidad de aves. En los foros ornitológicos ya se empezaba a hablar mucho de esta laguna, y ya empezaban a visitarla ornitólogos nacionales e internacionales. El inicio del conflicto de los contrarios a la laguna supuso el final de este potencial, hay que intentar que la laguna vuelva a tener agua para que también vuelvan las aves y los ornitólogos
125. Un aspecto destacado es el Turismo ORNITOLOGICO , con un gran potencial, con muchas especies y de gran interés para esta zona geográfica de

parameras y pocas lluvias. En los diferentes censos hechos en la Laguna se han detectado especies de gran interés y muy escasas como el Avetoro o la estival Carraca, con un plumaje admirable, que le dan una dimensión especial al humedal ,y muy atractiva para un turismo sostenible y de calidad: ornitólogos ,naturalistas ,fotógrafos o simplemente observadores de naturaleza.

126. Gran atractivo como turismo ornitológico.
127. Uso turístico y de interpretación de aves migratorias.
128. Realización de un centro de información orientado a la ornitología, con rutas acondicionadas para el público en general y otras para un público más especializado.
129. Observatorio aves.
130. Espacio para observación de aves y fauna.
131. Potenciar el turismo y las actividades ornitológicas.
132. Avistamiento ornitológico.
133. Zona ocio, avistamiento de pájaros
134. Creación de un itinerario que permita la observación de aves en el humedal sin causar molestias, instalando vallados de carrizo o similares.
135. Observación de aves, preparando circuitos con algún punto protegido. Editar folletos para los recorridos.
136. Paneles informativos sobre las aves comunes.
137. Reparación y adecuación de los observatorios existentes, y creación de nuevos si resultara necesario, para facilitar y potenciar la observación de avifauna.
138. Organización de una feria de fotografía ornitológica como iniciativa de atracción de turismo especializado. Uso posterior de las imágenes como motor de atracción turístico, publicación en revistas, concurso fotográfico.
139. Me gustaría que fuera el mejor humedal de agua dulce de España para poder observar todas las aves posibles durante el mayor tiempo del año. Esto se consigue teniendo una laguna grande y con mucha diversidad de hábitats como tuvo la laguna cuando estaba completamente inundada. Soy un apasionado de la ornitología y aún viajando por todo el mundo como hago, no he conseguido ver lo que se pudo ver en los años que estuvo la laguna llena. Sí algún día se llega a recuperar la laguna, es muy fácil que pueda llegar a ser Parque Nacional.

Educación ambiental:

140. Centro de interpretación.
141. Pues creo que como es ahora, un centro de interpretación de la naturaleza, es un sitio muy atractivo para las aves cuando el nivel del agua es el suficiente y eso conlleva a que se dejen ver otras especies de animales. Es un sitio perfecto para paseos guiados entre el humedal.
142. Creación de un centro de interpretación público de la Laguna del Cañizar, donde se realice educación ambiental sobre humedales y su valor para la biodiversidad y el desarrollo rural ligado al ecoturismo.
143. La implantación de una actividad estable con puestos de trabajo, permitiría también afianzar un Centro de Formación Ambiental, en sentido "global" con una actividades formativas que respeten el medio ambiente: vertidos, emisiones, residuos, ruidos, etc.
144. Fomentar la divulgación y publicitar la riqueza natural y cultural de la zona a través de aulas de naturaleza, centro de interpretación o cualquier otro medio.

145. Planificar a lo largo de todo un año actividades de investigación, divulgación educación ambiental en el entorno de la laguna. Analizándose el impacto en el turismo ornitológico y económico de cada actividad y su peso a lo largo del año.
146. Preciosa zona para ir con niños de visita y a realizar talleres, potenciamos la zona y les enseñamos a los pequeños a cuidar lo que tenemos.
147. Fomentar la divulgación de la biodiversidad existente y de los usos tradicionales y explotación de los recursos agrícolas y ganaderos tanto a nivel escolar y científico. Realizar una campaña de sensibilización a nivel local y comarcal sobre los valores de la biodiversidad existente y de los usos tradicionales y explotación de los recursos agrícolas y ganaderos.
148. Turismo y educación ambiental.
149. Respecto al uso, su finalidad educativa formando parte no sólo de ocio turístico de calidad sino también de salidas escolares, como complemento a las habituales a la laguna de Gallocanta, es incuestionable.
150. Charlas informativas.
151. Concienciación a la población de la zona del gran valor que se tiene.
152. Potenciar la educación ambiental dirigida a toda la población de la zona de influencia de este humedal para concienciar y sensibilizar sobre su recuperación y conservación, y para avanzar hacia la sostenibilidad ambiental.
153. Uso educativo y de divulgación científica.
154. Centro de educación para niños y no tan niños.
155. Zona para enseñanza y divulgación infantil sobre naturaleza.
156. Charlas y visitas culturales y ambientales.
157. Actividades ecológicas.
158. Que se le pudiera dar una dimensión didáctica mediante visitas escolares en grupo.
159. Mantener el humedal con acceso al público, incluir actividades infantiles con temáticas medioambientales.
160. Aulas de educación medioambiental.
161. Talleres educativos.
162. Realizar programas didácticos referentes a este tipo de entornos y visitas guiadas.
163. Zona de especial interés para la educación del hábitat y sus habitantes.
164. Zona de especial interés para la educación del ecosistema.
165. Zona de especial interés para la educación de los humedales y sus habitantes.
166. Información ecológica de la experiencia y visitas didácticas.
167. Charlas para la divulgación de los ecosistemas de humedal en Aragón tanto a nivel infantil como para adultos.
168. Educación ambiental para niños y niñas.
169. Convenios con los colegios de la zona para hacer excursiones y explicaciones sobre el humedal.
170. Talleres de sensibilización y educación ambiental, para fomentar ese sello de identidad de la provincia de Teruel.
171. Centro de educación ambiental para todas las edades.
172. Conservación y uso sostenible, con objetivos marcados dentro de la educación ambiental.

173. Fomento de actividades didácticas, escolares y de divulgación científica en la provincia de Teruel.
174. Propiciar la educación ambiental.
175. Hacer educación ambiental y cursos de ornitología.
176. Tiene los recursos mínimos, básicos y suficientes para implantar un Centro Ambiental, y no debe desaprovecharse.
177. Escuela de educación ambiental.
178. Convocar Cursos de ilustración científica: usos de las especies más representativas para elaborar trípticos o paneles informativos.
179. Circuitos botánicos con información sobre la flora local. Editar folletos para los recorridos.
180. Campañas escolares.
181. La existencia de la Laguna de Cañizar permite la educación en valores medioambientales. Soy profesora de Biología y Geología en Teruel, hemos visitado la zona con alumnos en varias ocasiones y ha sido un recurso didáctico y medioambiental excepcional.

Investigación:

182. Grupos de investigación de fauna y flora acuática.
183. Crear un centro de investigación donde poder hacer el seguimiento de las especies más emblemáticas. Asimismo estudiar la geología de la Laguna mediante sus sedimento.
184. La laguna de Cañizar puede ser junto a Gallocanta la base para la implantación de un instituto de estudio y seguimiento de las aves migratorias asociado a la universidad de Zaragoza.
185. Investigación científica.
186. Estudio y conservación de fauna y flora autóctona.
187. Realización de inventario de especies relevantes en este ecosistema.

Sector primario

Agricultura:

188. Desarrollo económico: Además de la creación de puestos de trabajo en el sector turístico, la recuperación de la laguna del Cañizar puede suponer un impulsivo en la recepción de ayudas a nivel europeo para las personas que desarrollen sus actividades agrícolas y ganaderas en armonía con este humedal. Para ello sería necesaria la creación de una figura de protección que ampare al territorio y le de legitimidad para poder optar a este tipo de ayudas. No podemos seguir pensando que las ayudas de la PAC existirán eternamente, ya que lo más probable es que tiendan a desaparecer o a eco-condicionarse. Por este motivo, qué mejor oportunidad para el sector agrícola y ganadero que el poder optar a este tipo de ayudas agroambientales que en otros territorios no podrán solicitar por no contar con un recurso natural como el nuestro.
189. La figura de protección ZEPA se solicito para que los agricultores se acogieran a ellas por las pérdidas ocasionadas por la fauna que habita en la laguna del Cañizar.
190. Naturaleza, agricultura y ganadería: Espacios naturales como la Laguna del Cañizar no solo pueden sino deben tener una conexión total con el medio agrícola y ganadero. Tanto ganadería como agricultura, se beneficiarían de poseer un humedal que pudiese proveer de alimento de bajo coste al ganado a través del pastoreo y que pudiese actuar de reserva de agua para los

campos en momentos que se necesitara. Por otra parte, el humedal se vería más que favorecido por el ganado en régimen de extensivo, que mantendría a raya las explosiones de plantas acuáticas como el carrizo, lo que ayudaría a generar paisajes en mosaico muy atractivos para las aves. El resultado sería un equilibrio entre el medio agrícola y el espacio natural, que a su vez llevaría asociado el desarrollo socio-económico de la zona. Algo de vital importancia, es que el sector primario, agricultura y ganadería, sea considerado como el protagonista de este proyecto, ya que es la gente que trabaja el campo el principal baluarte de estos espacios que no se conciben sin ellos. El camino para conseguir esto pasa por el entendimiento total entre los distintos sectores que lleve a medidas que no perjudiquen y que busquen el beneficio de todos los implicados, cediendo en determinados momentos, pero siendo también autocríticos, se pueden sortear obstáculos y llegar a soluciones, teniendo como destino final un escenario real de convivencia.

191. Una laguna es compatible con la agricultura.
192. La laguna es buena para todos, para los agricultores los que más se beneficiarían.
193. Dentro de un medio natural bien conservado y equilibrado puede ser una oportunidad para el desarrollo de una agricultura y ganadería ecológica, cumpliendo parámetros más fácilmente que otros lugares. Tenemos nuestras razas ganaderas autóctonas (rasa aragonesa y la vaca serrana) y la recuperación de los antiguos trigos (espelta y Aragón 03) entre otras o las variedades de patatas de Cella ,son oportunidades que debemos fomentar
194. Qué tipo de cultivos son compatibles o más productivos que los actuales para esta zona en este tiempo.
195. Cursos y talleres que sean compatibles con la agricultura actual y el humedal.
196. Creación de productos denominación de origen o similar del humedal.
197. Salinas, arrozales.
198. Recuperación de los terrenos inundados para su aprovechamiento forestal. Realizar talleres y charlas en las que se informe sobre nuevos cultivos que beneficie a la mayor cantidad de gente de las localidades afectadas por el Humedal.
199. La laguna del Cañizar podría ser una marca de calidad reconocida para todo tipo de productos alimentarios que incluso, podría ser reconocida internacionalmente. Si se consigue esto, cualquier producto elaborado aquí, tendría un canal para introducir sus productos y una publicidad gratuita.
200. Agricultura: La laguna debe ser compatible con la agricultura y ganadería tradicional, para ello sería importante la creación de una marca de calidad de los productos que allí se producen y que desde la administración se inicie su promoción y se facilite su comercialización. También se podría compensar la hipotética perdida de riegos de los municipios aguas abajo mediante ayudas para instauración y mantenimiento de los métodos más modernos de regadío.
201. Incentivar medidas para un uso agrícola del agua sostenible: cultivos, que si dejar de ser rentables, se adapten a los efectos del cambio climático, y cuya exigencia de riegos sea la menos posible y más eficiente.
202. El mantenimiento del humedal debe ser compatible con los usos estrictamente tradicionales (agricultura y ganadería extensivas). Las tierras de labor inundables deben ser repuestas en justo precio, y se mantendrán superficies de pastos para ganado lanar y bovino. Pueden plantearse

medidas compensatorias orientadas por ejemplo a facilitar sistemas de cultivos más rentables (p. ej. patata).

203. Evitar la desecación a la que se quiere llegar, en pro de más terrenos cultivables y que, solo harán que el avance de la erosión sea irreversible.

Ganadería:

204. Ganadería: Fomentar el uso de la laguna como pasto para la ganadería local.
205. La ganadería se beneficia por tener Laguna porque el nivel freático en la zona sería más alto y permite mejores pastos y más duración de ellos. Ciertas áreas de la zona se pueden destinar a un uso ganadero.
206. Sobre todo es importante de cara al mantenimiento de los pastos para la ganadería extensiva y trashumante ; siendo ellas generadoras por sí misma en biodiversidad, conservando y mejorando las razas autóctonas. Las hectáreas admisibles para el pastoreo extensivo puede ser oportunidad para la incorporación de nuevos ganaderos en un futuro cercano.
207. Servir de base física para el desarrollo del proyecto de Trashumancia de la Asociación LA DULA de la LAGUNA del Cañizar constituida por una yeguada de animales adaptado al terreno y al manejo extensivo, para generar un corredor biológico con otras zonas de interés medioambiental de la CCAA de Valencia, y sirviendo como elemento importante en la gestión de la vegetación y el control de los incendios de una manera natural y sostenible.
208. Abrevadero ganado.
209. Explotación ganadera de especies compatibles con una laguna.
210. Gestionar el avance del carrizo en el humedal mediante herbívoros que se adapten a las condiciones climáticas de la zona.

Caza:

211. Una laguna es compatible con la caza.
212. En caso de que se permitiese la caza en ella, la Laguna debería ser zona de reserva del coto y que los cazadores pudieran cazar en el entorno. Eso sí, al mínimo caso de caza de especie protegida se debería sancionar e incluso clausurar el coto.
213. La caza de especies cinegéticas estaría permitida. Sólo cabría alguna excepción en zonas muy concretas y en periodos muy cortos de tiempo (durante la cría de algunas especies).
214. Que beneficios para los cazadores tiene el humedal.
215. Prohibir la caza y la pesca en todo el humedal y en un perímetro de protección adecuado.

Pesca:

216. Actividades de pesca.

Regadío:

217. Revisar cuanto riego hay aguas abajo de la laguna, porque realmente es muy poco, en Torrelacárcel tres regantes únicamente.
218. Cantidad necesaria de agua respecto a la pluviometría.
219. Agricultura: el agua almacenada en invierno y primavera puede servir para regar en verano.
220. Puede servir de reservorio de agua para el riego agrícola ,siempre que se mejore la eficiencia de la aplicación del agua. Debería servir de base para mejorar el riego en los municipios de la zona.
221. Reserva de agua para las épocas de extrema sequía.
222. En otoño, invierno y primavera la Laguna puede funcionar como almacenamiento de agua y se puede suministrar totalmente para la

- agricultura a finales de primavera y verano. Con sistemas como entubados, que permitan gestionar el agua mejor, habría más agua para los regantes. También si hay daños por la fauna tiene que haber indemnizaciones y/o ayudas agroambientales para los agricultores.
223. Con el agua que se pueda recoger durante el invierno, podrán regar agricultores en primavera-verano, siempre pensando en un equilibrio ecológico. Pero estos agricultores se les deberán ofrecer ayudas para que mejoren su sistema de riego y sean mucho más eficientes. Hay que modernizar el sector agrícola que malvive alrededor de la laguna y ofrecerle posibilidades reales que surjan al hilo de la laguna del Cañizar.
224. La Laguna del Cañizar es un recurso de gran importancia como reservorio de agua, que mantiene elevada la capa freática de la zona, y puede ser de utilidad en los riegos agrícolas.
225. Mejora de infraestructuras de riego: El agua acumulada en la laguna se tiene que poder utilizar para el riego de forma más rentable. Habría que invertir para mejorar las infraestructuras y los sistemas de riego (canales, acequias, caminos...) , de esta forma se podría economizar el agua y mejorar el rendimiento de los cultivos. La población local tiene que ver la laguna como algo positivo.
226. Limpieza de acequias y río madre. Canalización de acequias en los tramos en los que se pierde agua y fomentar un sistema de riego eficiente desde el primer al último de los siete pueblos.
227. No destinar ese terreno a regadíos, pues es absurdo intentar competir con lugares como la huerta valenciana que son mucho más productivos.
228. Las reservas de agua al permitirán regar cuando se necesite, de una forma más sostenible.
229. Desarrollo agrícola: La gestión óptima de las compuertas es fundamental en el desarrollo agrícola de los pueblos que riegan gracias a las aguas de la Laguna del Cañizar. Mantener las compuertas abiertas como se está haciendo ahora no ayuda a nadie, además de infrutilizar una obra en la que la CHE invirtió una buena cantidad de dinero. Una buena gestión del agua es fundamental para el desarrollo de la laguna en otoño-invierno (con las compuertas cerradas para el almacenaje del agua) y el regadío de los campos en primavera-verano (con la subida de las compuertas y el aprovechamiento de buena parte del agua almacenada). El uso de la laguna como presa natural es absolutamente beneficioso para los pueblos de aguas abajo. Desde luego, la situación actual es la que no lleva a ningún buen puerto y sólo crea crispación.
230. Que la administración sea quien se encargue de la apertura y cierre de las compuertas.
231. Tapar los canales para que dejen de robar el agua al río y al propio humedal. Desde que están abiertos, sufrimos una mayor pérdida de agua, bien por filtraciones como por evaporación. El desnivel de la zona, no permite devolver el agua de los canales al río, ya que su cota es inferior.
232. Limpieza del río en todos sus tramos dentro del humedal, para que los pueblos regantes, dispongan del agua y no se use la mala limpieza para retrancar el agua hacia arriba.
233. Al uso de la laguna. Sería necesario continuar con la obra de la laguna, comunicando con una tubería la salida de la laguna y la horca (sitio donde cogen el agua los de Santa Eulalia). de esta manera se garantizaría el riego directo desde la laguna a Santa Eulalia y aguas abajo.
234. Al uso de la laguna. Limpieza de los drenajes exteriores de la laguna y el río entre la salida de la laguna y la horca para garantizar el correcto drenaje de

las tierras de cultivo de Villarquemado y Cella, además de mantener un caudal mínimo en el río que garantizaría el agua hasta Villafranca.

235. A las reales ordenanzas. Los 2 puntos anteriores cambiarían considerablemente el sistema de riego, ya que se introduce la figura de la laguna del Cañizar dentro del sistema, por lo cual debería de haber una reordenación de lo expuesto en las reales ordenanzas.
236. El riego agrícola por los municipios con derecho de la Acequia Madre venía determinado por Ordenanzas ancestrales y acuerdos en su día establecidos, la existencia de agua embalsada en la laguna no las contravendría sino que facilitaría su cumplimiento. Pero dichas ordenanzas deberán adecuarse a la actual legislación (Ley del Agua de Aragón). Se mantendrá un caudal mínimo que permita la biodiversidad en el humedal.

Otro sectores económicos

237. Recuperación de tradiciones.
238. La implantación de una nueva zona Z.E.P.A., además de afianzar puestos de trabajo, permitiría desarrollar el territorio con actividades complementarias, no solo centradas en el disfrute de las aves en sus rutas migratorias, sino también de protección como sería el caso de un Centro de Recuperación de aves que hayan sufrido daños, en especial rapaces, incluso podría fomentarse la exhibición de aves rapaces, al igual que existe en Cabárceno (en Cantabria) o Biopark (en Valencia).
239. Potenciación y ayuda desde la administración para la creación de nuevos cultivos que necesiten menos agua así como de toda la industria asociada a estos cultivos.
240. Reserva hídrica con diversos usos, medioambiental, turístico, agrícola, ganadero.....
241. Fotografía de naturaleza: es un lugar muy interesante para la construcción de escondites de fotografía de aves que puede atraer a muchos fotógrafos de toda Europa al igual que ocurre con Gallocanta.
242. Moverá con el turismo, las empresas locales que se dedican a la rehabilitación de edificios, obras, fontaneros, pintores... creando riqueza indirectamente.
243. El comercio, bares y restaurantes tendrán más clientes con la afluencia de mas público.
244. Área de uso público, para la celebración de ferias, festivales y celebraciones de distintos hábitos.
245. Camping ecológico.

C. El Humedal del Cañizar como recurso ecológico y ambiental

246. Los humedales aislados son elementos fundamentales como refugio de cantidad de especies, tanto de flora como de fauna, por lo que su conservación es fundamental para conservar una biodiversidad cada vez más amenazada. Una correcta gestión de estos espacios además de beneficiar a especies amenazadas puede beneficiar la economía local con un cada vez más creciente turismo de naturaleza.
247. Desarrollo medioambiental: diferentes estudios a nivel internacional demuestran la importancia de los humedales como arma de freno al cambio climático. La recuperación del humedal del Cañizar supondría una acción importante en este sentido, que además podría ayudar a tomar conciencia

- entre la población local (sobre todo entre los más pequeños) de la importancia del cuidado del medioambiente de nuestro planeta.
248. La Naturaleza como tal no le podemos pedir mucho a cambio pero debemos ser sensibles para mantenerla y alterarla lo menos posible, todo ello solo nos generara beneficio y la Tierra nos devolverá el favor.
 249. La recuperación de la laguna del Cañizar desecada hace años es un ejercicio de coherencia para frenar la creciente destrucción de biodiversidad.
 250. Estoy a favor de la recuperación de la laguna del Cañizar por su relevancia medioambiental que debe ponerse en valor.
 251. Los humedales son necesarios para el equilibrio medioambiental.
 252. Es un gran humedal para España que bien gestionado aportaría riqueza ambiental y humana a la zona.
 253. Es recurso ecológico fundamental del paisaje turolense. Refleja lo compleja que es la acción antrópica en la evolución de nuestro entorno.
 254. Respeto a los recursos naturales. Ya que se trata de una laguna natural que ha sido secada, por lo que es lícito devolverla a su estado anterior.
 255. Fomento y protección de la biodiversidad en la provincia de Teruel.
 256. Conservar los valores naturales.
 257. Conservación de la biodiversidad.
 258. Recuperación humedales.
 259. Salvar el ecosistema local.
 260. Importante reserva biológica.
 261. Conservación de la fauna y flora autóctona.
 262. Flora autóctona y con un control y seguimiento adecuado.
 263. Recurso natural fundamental para el hábitat humano y animal.
 264. Apoyo el proyecto y que sea de mantener el humedal en cabecera para propiciar la vida de las especies. Entiendo que se le puede dar mayor valor y mitigaría parte de daño que se hizo en su día con la perforación de pozos sin control y que los niveles flemáticos descendieron en torno a los 20 metros. Este dato lo público el heraldo en su día. Fruto de un estudio que se hizo.
 265. La existencia de la Laguna de Cañizar supone un beneficio para el medio ambiente en relación al cambio climático (almacena dióxido de carbono).
 266. Es importante mantenerlo y conservarlo por las múltiples aportaciones que hacen los ecosistemas de humedal (como puede ser la captación y reserva de CO2).
 267. Los humedales son importantes para el equilibrio de los ecosistemas.
 268. Mejora del ecosistema de la provincia de Teruel.
 269. La Laguna del Cañizar es un recurso de gran valor ambiental que potenciará el desarrollo de la zona. La provincia de Teruel tiene que aprender a poner en valor su medio rural.
 270. Espacio natural singular y pulmón en una zona en la que no hay otro espacio con las características de la laguna del Cañizar.
 271. Fomento de medidas para aumentar y divulgar la biodiversidad.
 272. Mantener el humedal para proteger la fauna y disfrutar de la naturaleza en el Jiloca.
 273. Proteger el humedal porque la fauna y flora deberían considerarse patrimonio a proteger.
 274. Humedal del Cañizar. Conservar, mantener y gestionar ecológicamente.

275. Hacer notar los servicios ecosistémicos que nos aporta la conservación de los humedales: nos permiten depurar las aguas , son un tesoro de biodiversidad , mejoran la calidad del aire , retienen humedad y son un espacio de disfrute.
276. Conservación de fauna y turismo ornitológico.
277. El seguimiento ecológico que podrá hacerse respecto a la colonización de especies animales y vegetales, a corto, medio y largo plazo, pueden ser de una calidad científica sin precedentes.
278. En los años que ha estado con agua la riqueza faunística sobre todo de aves avalan su importancia ecológica.
279. Su riqueza paisajística y faunística es un bien común impagable y será compatible con una agricultura gestionada con racionalidad.
280. Queremos agua y animales en la laguna. Quiero un humedal con agua y animales.
281. Mantener el agua, flora y fauna. Cuidar y preservar nuestros espacios naturales.
282. Que haya agua, flora y fauna autóctona, visitas guiadas culturales y ambientales, charlas....
283. Hay que proteger fauna y flora.
284. Es un enclave único y estratégico para la biodiversidad en España. Reservorio de especies amenazadas.
285. Promover becas financiadas por organismos competentes en materias de medio ambiente para la investigación de temas relacionados con la biodiversidad, usos tradicionales, ecoturismo y educación ambiental en el entorno de la laguna. Publicación de resultados.
286. Disfrute de un espacio único de interés medioambiental.
287. Protección de la Flora. En la laguna del Cañizar hay catalogadas al menos dos especies protegidas y en peligro de extinción, como son: Orchis palustris y Puccinellia pungens, ambas ligadas al agua, la falta de esta se considera una alteración de su hábitat el cual hay que preservar por ley, es motivo suficiente para mantener este humedal en condiciones y mantenerse dentro de la ley, no preservar estas especies y su hábitat constituye un delito contra el medio ambiente, por lo que se tendría que trabajar para preservar, cuidar, estudiar y divulgar este espacio de interés ecológico a nivel mundial, por las especies que habitan en él.
288. Delimitar zonas de exclusión para proteger flora protegida. Gestión de peces invasores. Creación de lagunas zóster libres de peces para favorecer la reproducción de anfibios.
289. Contiene una gran biodiversidad de especies (200 especies de aves, algunas de ellas migratorias, y más especies de mamíferos, anfibios y peces) destacar que algunas aves están en peligro de extinción (garcilla cangrejera o avetoro) y la bermejuela es una especie de pez autóctono.
290. Propondría practicas de conservación y vigilancia de estas especies en peligro y/o autóctonas y prácticas de eliminación y control de especies invasoras.
291. Medio Ambiente: En los años que la laguna tuvo agua, fue un humedal muy importante debido a la gran variedad de biodiversidad que albergó, especialmente aves (algunas de ellas en peligro de extinción y que incluso llegaron a reproducirse allí) También se pudo comprobar que es un punto de parada muy importante en los pasos migratorios de aves entre África y Europa, por ello sería muy interesante instalar allí un punto permanente de anillamiento científico que podría dar trabajo a 2 o 3 anilladores.

292. Realizar un inventario florístico detallado con el fin de gestionar adecuadamente las poblaciones de especies catalogadas existentes.
293. La recuperación de este magnífico humedal debería hacerse prontamente puesto que en el poco tiempo que se inundó hace unos años demostró ser un eficaz punto para las aves asociadas a humedales y también constituye un importantísimo lugar para el descanso de las Grullas Comunes en invierno.
294. Hacer hincapié en el valor ecológico de la laguna. Tengo entendido que es el segundo humedal más grande de España y la segunda laguna. Puede ser que la población no sepa ni lo que tienen allí.
295. La laguna del Cañizar es una zona húmeda excepcional y debería protegerse absolutamente, regenerar al máximo su superficie y cualidades, y luego gestionarla adecuadamente para conservación y seducción ambiental.
296. Fomento y protección de la biodiversidad. Estableciendo una figura de protección y unos recursos hídricos mínimos a tal efecto definidos por un comité científico de reconocido prestigio.
297. Creación de una figura de protección compatible con agricultura.
298. Crear una figura de protección que garantice el éxito de tener este valor medioambiental, especialmente en época de cría.
299. Una figura de protección superior. En función de su superficie y valores naturales que contiene y, vistos otros precedentes de lugares similares, quizás la figura más adecuada sería la de Reserva Natural Dirigida.
300. Sería interesante mantenerla llena y desarrollar una figura de protección ya que alberga una gran biodiversidad, especialmente de aves.
301. Catalogación del espacio y su área de influencia con las figuras de protección suficientes para su desarrollo.
302. Que sea espacio natural protegido.
303. Creación de un LIC (lugar de interés comunitario), para su protección.
304. Propondría la creación de una ZEPA en la zona y proponer el humedal para el convenio RAMSAR.
305. Zona de especial interés para la observación de aves.
306. De gran interés ornitológico.
307. Reserva Ornitológica. Creación de un espacio donde puedan habitar las aves y crear un entorno musealizarlo en la naturaleza.
308. Recuperar el humedal y que vuelva a ser uno de los humedales de mayor importancia para las aves de toda España.
309. La laguna del Cañizar es de suma importancia para la migración e invernada de las grullas en Aragón por lo que es muy importante su recuperación.
310. En años anteriores han anidado muchas especies interesantes. Varias de ellas catalogadas. Incluso en peligro de extinción.
311. Unión Europea y los espacios naturales: Desde la Unión Europea se está protegiendo cada día más a espacios naturales como la Laguna del Cañizar, que representan lugares estratégicos de cría, de parada, o de periodos de invernada de especies de aves migratorias que vienen de África y se dirigen al norte de Europa o viceversa. Es por ello que hay que ser conscientes de que tenemos una responsabilidad de proteger nuestros espacios naturales y por ende nuestras aves, no sólo con Aragón o España, sino con el resto de Europa; debemos ser conscientes de lo que se está haciendo en otros países y lo que se va exigir en futuro cercano en materia de espacios naturales, cuya relevancia ya no es solamente local sino que traspasa fronteras.

312. La Laguna y su valor medioambiental: Durante los años que la laguna ha tenido agua regularmente, el paraje ha sido un imán para las aves. Ha resultado asombroso, desde el punto de vista científico, observar como en poco tiempo la vida se abría camino, y especies raras o cuya presencia sería inimaginable en la provincia de Teruel o incluso en Aragón, visitaban y se establecían en el humedal. Tenemos el caso del Avetoro que crío varios años, la Garcilla cangrejera o la Garza Imperial que también eligieron este paraje de interior para sacar adelante su prole, destacar también la rara Garceta dimorfa que se dejó ver en paso durante la primavera de 2012 atrayendo a muchos ornitólogos. Sin duda fueron indicadores del buen estado de salud de que gozaba este rejuvenecido humedal. Sin embargo, desde el 2013 los censos de aves realizados por el grupo local de SEO/Birdlife Teruel han arrojado un declive acusado de aves, llegando a la práctica desaparición de las especies acuáticas, en el último censo de aves reproductoras realizado en mayo de 2018 tan solo se han registrado 4 especies ligadas al medio acuático.
313. Es una infraestructura que favorecería un nuevo lugar para parada de aves, especialmente grullas, en sus rutas desde el Norte de Europa en su migración hacia las temperaturas más cálidas del Sur de España y África, pudiendo optar a ampliar la Red de Hábitats (Red Natura-2000) de interés Comunitario y esté catalogada como Z.E.P.A. (Zona de Especial Protección para las Aves).
314. Aquí muestro mi apoyo a que la laguna del Cañizar se mantenga como lo que es, una laguna de agua dulce que favorezca el descanso y vida de las aves que la pueden ocupar y el atractivo que ello tiene para los que como yo, vemos un bienestar en la observación de las mismas, y un desarrollo a medio y largo plazo para la zona y sus alrededores, fomentando la visita al entorno y no el deterioro, que de otro modo, se ocasiona al medio natural. Ejemplo de pueblos que aprovechan sus lagunas, y estepas los hay bien cerca, es cuestión de molestarse en plantear citas atractivas que no perjudiquen el entorno, y trabajar en los niños, que son el futuro de todos estos movimientos.
315. Captación de aves migratorias.
316. La avifauna presente en el humedal. Es necesario proteger todas y cada una de las especies de aves tanto acuáticas como terrestres, realizando inventarios que contengan los grupos de especies con su correspondiente abundancia. Tomar medidas más exhaustivas en aquellas aves que se muestren en peligro y reducir las actividades antrópicas que disminuyen la presencia de estas en el área. También es necesario la anidación de la mayoría de ellas ya que será símbolo de buen estado del ecosistema y permitirá una gran riqueza de especies. Las aves forman un importante papel en las cadenas tróficas que permiten un desarrollo óptimo de estos ecosistemas y por ello es necesario su protección y cuidado.
317. Puede ser un hábitat idóneo para avifauna de la zona y para la recuperación de especies como el avetoro... etc. El agua es vida.
318. Cuidar la zona húmeda como hábitat de especies de aves.
319. Una regulación legal de las entradas y salidas de agua que permitan el mantenimiento de especies reproductoras, principalmente de aves .
320. Punto de agua permanente (o no) para paso de aves. Muy relevante en la actual situación de inestabilidad climática.
321. Es necesario preservar agua en la Laguna del Cañizar en invierno y primavera para que pueda ser utilizada por aves migratorias de gran valor (como las grullas, carricerín cejudo...) y puedan criar en primavera aves

amenazadas como el avetoro y la garcilla cangrejera. También se reproducían todas las especies de ardeidos de España . Además había presencia de mamíferos valiosos como la nutria y todos los anfibios de la provincia de Teruel (pocos humedales en España tienen tantos valores faunísticos y medioambientales).

322. Crear zonas de acceso restringido durante la época de reproducción de aves. Limitar el uso público y la emisión de ruidos durante esta época.
323. Aprovechar los estilos o épocas sin agua en la guía para gestionar la ictiofauna exótica.
324. Realización de balsas o lagunas anexas libres de ictiofauna con el fin de facilitar la reproducción de anfibios.
325. Estudiar la posibilidad de adecuar un centro de Recuperación de fauna salvaje que se complemente con el existente en la Alfranca.
326. Estudio de los quirópteros existentes y considerar la instalación de refugios adicionales, ya que debido a la gestión actual cada vez hay menos árboles viejos con huecos propicios.

D. Propuestas relacionadas con la gestión del conflicto existente

327. De acuerdo con los puntos del borrador de propuestas que se han estado debatiendo.
328. A los puntos del Borrador de la Declaración de Intenciones. Los puntos a debatir me parecen bastante abiertos e integradores, y que apuestan por sentarnos a dialogar, por lo que me parecen oportunos y estoy totalmente de acuerdo con ellos.
329. Después de leer el borrador presentado para el debate, manifiesto que estoy de acuerdo con todos los puntos planteados. Y quiero expresar que este proceso de participación es muy importante para desbloquear esta situación absurda.
330. Desarrollo de las mesas de participación. Participé en la primera mesa y la sensación que me llevé de allí es que, a pesar de que las preguntas lanzadas a los/as asistentes ayudaban a pensar y mirar más allá, y que las propuestas eran muy integradoras, no se va a conseguir ese diálogo tan necesario para solucionar el conflicto. Es imposible dialogar y llegar a puntos de encuentro si las partes no exponen los problemas reales que se encuentran ahora, se centran en el pasado y se llega a esas mesas sin ningún tipo de propósito de escuchar a los demás. No soy ni mucho menos experta en este tipo de dinámicas, pero quizá sería bueno intentar mezclar en cada mesa personas con opiniones distintas para que al menos haya un debate por mesa. En la nuestra ocurrió y fue muy enriquecedor creo que para ambas partes, pudiendo llegar a algunos puntos de encuentro y sobre todo a ponernos en la situación del otro. Entiendo que el objetivo es conseguir llegar a acuerdos para sacar al humedal del estado en el que se encuentra y mirar hacia delante, por lo que la opción, que tanto escuchamos el otro día, de volver a la situación en la que se encontraba antes del año 2006, que haría desaparecer casi por completo el humedal, no parece muy oportuna y entiendo que va en contra del objetivo con el que fueron convocadas estas mesas y supone una pérdida del dinero público que las está costando y del tiempo de las personas que vamos hasta allí con la esperanza de encontrar un diálogo.
331. A los talleres de conciliación. Creo que no sirven para nada si solo participan los agricultores de los 7 pueblos. En el primero ya pusieron de manifiesto que esto solo les incumbía a ellos, echándonos a los de fuera.

332. Pequeños talleres corporativos. He estado hoy en el taller de Villarquemado y se ha pasado una lista con los actores que debían de participar en los siguientes talleres. He echado en falta a mucha gente o corporaciones en dicha lista. A mi modo de ver también deberían ser invitados a participar:
- Centro de Estudios del Jiloca ya que fue parte implicada en la transformación del humedal en laguna.
 - Instituto Pirenaico de Ecología, por su contribución al seguimiento de la flora del Cañizar, mediante la puesta en marcha del programa de ciencia ciudadana llamado RESECOM.
 - Asociación Amigos de Gallocanta, por su contribución al seguimiento de la grulla común europea, integrado dentro el European Crane Working Groupe.
 - Universidad de Zaragoza, por su contribución al conocimiento de la entomología del Cañizar, a través del departamento de Veterinaria.
 - Seguro que me dejo alguien más, la recuperación de una laguna no solo depende de quién cede los terrenos para inundar y los posibles regantes aguas abajo, debe de haber muchos más actores implicados.
333. Objeto del proceso: "El Gobierno de Aragón a través del Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad junto con SARGA, como partícipe del proyecto europeo WETNET (Coordinación de la Gestión y Redes de Humedales mediterráneos) desean desbloquear la situación generada en torno al Humedal Singular del Cañizar impulsando un proceso participativo." El objeto del proyecto pretende literalmente el desbloqueo de la situación y por tanto ha de preverse la figura del mediador con competencia y conocimiento para proponer ideas o medidas que asumidas por las partes faciliten los avances. El proceso en ningún caso ha de valer meramente para escuchar y apuntar como cada parte afianza sus posiciones.
334. El objetivo de Wetnet: Eje prioritario 3 Proteger y Promover los recursos naturales del área mediterránea. Mantener la biodiversidad y los ecosistemas naturales a través del fortalecimiento de redes de áreas protegidas. fuente: www.sarga.es/doc/wetnet. Ha de entenderse pues que estos son los fines del wetnet y para los que se han dotado importantes fondos económicos europeos, y que el proceso participativo, no es más que un medio que se ha considerado idónea a ese fin... pero dicho proceso participativo no es un fin en sí mismo, ya que el fin pretendido habrá de ser con este medio u otros la consecución del Eje 3. Y el cumplimiento de ese fin asumió SARGA como solicitante.
335. La posible dejación de funciones y asunción de responsabilidades de la administración competente, en aras o excusada por la participación universal. Que el intento de consenso y la posibilidad de participación de la ciudadanía en relación a temas que puedan ser de su interés no debería derivar en que administración competente y elegida para ser garante del interés general, en elecciones democráticas que son el máximo exponente de la participación ciudadana en la política, haga dejación de sus funciones como garante del interés general y/o derive su responsabilidad hacia los administrados.
336. No entiendo como las administraciones y la confederación después de invertir mucho dinero y gestiones en este proyecto admita que un sector pueda bloquearlo y paralizarlo, enfrentando a todos y saliéndose con la suya. No es justa esta situación, no pueden mandar tanto unos pocos. Propongo que el Gobierno de Aragón y la Confederación del Ebro sean consecuentes con sus competencias y las asuman, no pasando la pelota a la ciudadanía y tolerando un chantaje permanente e injusto de unos pocos.

337. Propongo que en este proceso tengan voz todos los actores, colectivos y agentes sociales, y no que sean solo los agricultores los que deban participar y decidir más que nadie. Hay muchos sectores de empresas, sindicatos diversos, colectivos... todos deben opinar sobre el futuro de una tierra, porque esto a veces parece un sistema feudal donde solo un sector tiene voz y voto.
338. Las opiniones de los votantes que residen en los municipios limítrofes debe ser determinante ya que solo eso puede garantizar la continuidad del proyecto, para ello habrá que informar, escuchar y compensar los daños ocasionados en la medida de lo posible.
339. Propongo que con este proyecto se cree una campaña de información objetiva para desmontar tantas mentiras que no han parado de sonar por los pueblos, y dar información real del potencial de este recurso con datos de otros territorios. En esta campaña es importante que se conozca la situación de los agricultores en zonas protegidas similares, donde las ayudas y acuerdos hacen que estén contentos ,para que la población las conozca y deje de escuchar falsedades.
340. Lo variopinto de los colectivos e intereses supuestamente confrontados y la dificultad pues de encontrar un punto de encuentro que no haya supuesto ninguna cesión a todos o parte de ellos. Habrán de estar pues las partes dispuestas a asumir ciertas cesiones cuando acceden a sentarse y participar en un proceso del que se esperan avances, lo contrario sería "boicotear" el proceso.
341. Debemos mirar hacia un futuro, poner ideas en común tanto la gente que está de acuerdo como la que no, abrir la mente a nuevas ideas.
342. Propongo que se llegue a un acuerdo entre las partes para conseguir mantener un humedal lleno de oportunidades y que no solo se escuche la voz de los regantes.
343. Exponer ejemplos de humedales en los que conviven múltiples usos: Albufera, Delta,...
344. Me gustaría que todo el mundo tuviera su oportunidad de progresar en este pueblo y en los cercanos a la Laguna. Que agricultores, ganaderos, ecologistas, hosteleros, etc.se pusieran de acuerdo para salvaguardar ésta maravilla de la naturaleza.
345. Para que se pueda ver como un espacio respetado por todos los vecinos, hay que reconocer las cosas que se han hecho mal en su recuperación. No hace falta ser un experto para ver que determinadas intervenciones en caminos y en el entorno, en general, no han sido muy respetuosos con el medio ambiente. Quizá las pretensiones de recuperación no fueron muy realistas y sostenibles y se pretendieron objetivos poco ajustados a la realidad.
346. Las condiciones de las que parte de los agricultores y cazadores se quejan son, a mi modo de ver, condiciones que más tarde o más temprano habrá que asumir si no queremos cargarnos el planeta en el que vivimos. El entorno natural del humedal o laguna puede ser perfectamente compatible con la agricultura, la ganadería y la caza. Para ello solo hace falta concienciarnos de que tenemos que llevar a cabo actividades sostenibles que permitan el equilibrio del ecosistema. Por ejemplo, la agricultura ecológica no es una quimera: hay ya mucha gente llevándola a la práctica en Aragón y con resultados satisfactorios.
347. En definitiva, somos muchas las personas que defendemos la recuperación de este humedal como motor de desarrollo local. También son muchas las personas que hasta de ahora han estado calladas por no meterse en problemas con los que opinan de otra forma y que a veces pierden las

formas en la defensa de sus ideales (que dicho sea de paso en muchas ocasiones son simplemente opiniones que han escuchado en el bar y sin mayor fundamento que el miedo a lo desconocido). La recuperación del humedal no sólo preocupa y es tema exclusivo de la gente de estos pueblos. Considero que un humedal de esta magnitud debe contar también con la opinión de expertos y otras personas interesadas de un ámbito geográfico más amplio.

348. Es muy absurdo que llevemos años dejando perder el agua, y perdiendo una gran oportunidad de desarrollo para nuestros pueblos. Se pueden llegar a acuerdos para compensar a los agricultores, se puede pensar en todos los sectores, todo se puede solucionar, y si unos pocos son unos cerrados y no piensan en el conjunto es su problema, pero nuestra tierra y su futuro no puede perder este gran recurso. Propongo que se termine esta situación en la que unos pocos parecen ser señores feudales de una tierra condicionando todo si futuro, sin querer dialogar y llegar a acuerdos, la administración debe poner fin a este bloqueo injusto e improductivo para la sociedad de una gran parte de la provincia.
349. Seguro que se puede llegar a una convivencia o acuerdo con los usos de las tierras y explotaciones ganaderas que hay en la zona con el uso de la laguna. En otros lugares se ha logrado (laguna de Gallocanta) y aquí se puede conseguir también.
350. Sería interesante la puesta en común por parte de representantes del sector servicios que se han desarrollado alrededor de la laguna de Gallocanta. Podría plantearse generar un eje de conexión entre ambos humedales que podría aportar sinergias. Si los bandos de grullas unen ambos humedales, ¿por qué no una línea de desarrollo común?
351. Yo haría una sesión informativa en Cella con aportaciones de agricultores de Gallocanta. Que expliquen en primera persona cómo les ha afectado el nombramiento de ZEPA en la zona de la laguna, y cómo pueden acceder a las subvenciones facilitadas por los daños que puedan causar las especies avícolas protegidas. Además informarles de que las situación de la caza en la zona no va a cambiar y que el desarrollo de la población es compatible con el nombramiento de figura de protección.
352. Revertir o estancar la figura de humedal singular, al menos hasta que el "conflicto" haya terminado. Ya que la base desde la que debemos partir, ahora mismo no es cero. Ya que hay cosas hechas aunque no consolidadas.
353. Realizar una consulta popular en los siete pueblos afectados, ya que los que tienen que convivir con este espacio inundado son ellos, no las personas que puedan venir dos veces al año. Asentemos y cuidemos a las personas que ya viven en la zona y no intentemos echarlos para que otros puedan venir para irse.
354. Propongo la paralización inmediata de las actuaciones que se están llevando a cabo en el entorno del humedal, zona de Villarquemado, al menos mientras duren los talleres de propuestas y opiniones del humedal. Ya que no se aprecia en este caso, que se pretenda consenso, sino simplemente ganar tiempo para acometer infraestructuras con dinero público, con las que tendremos que convivir. Infraestructuras como las que ya se realizaron anteriormente, como los famosos canales que todavía generan a día de hoy tanta controversia. La paralización debería tomarse como un acto de buena fé para que la aportación de ideas llegue a buen puerto, sin ningún condicionante. Me gustaría que se me contestase a este respecto, a poder ser por escrito sin demorarnos en demasía. Un saludo a todos.
355. Desarrollo social: la recuperación de la laguna del Cañizar supondría un desarrollo social importante, ya que los habitantes de estos pueblos podrían

convertirse en un ejemplo de buenas prácticas de cara a otros procesos similares de recuperación medioambiental, sin olvidarnos de que el resultado final será un espacio en el que poder disfrutar de la naturaleza con la familia y los amigos.

E. Gestión compartida del Humedal Singular:

356. Plan de gestión del uso de las aguas que garantice unos recursos mínimos para la conservación de la biodiversidad y un uso agrícola compatible cuando el caudal lo permita.
357. Realizar un plan de gestión con un mínimo consenso entre actores contrapuestos (entre los "pro" y los "contra" la laguna) que defina los caudales excedentes de uso agrícola según datos medibles periódicamente y según pluviometría, temperatura y necesidad hídrica de los cultivos. Esos caudales excedentarios serían los que surtirían a la laguna.
358. Creo que es necesario que haya un plan de gestión que compatibilice todos los usos y recoja todos los puntos de vista.
359. Gestión sostenible y compatible del agua entre agricultores y el mantenimiento de la laguna .
360. Compaginar las actividades agrícolas del lugar con las propias de la laguna en materia de espacio natural.
361. Realizar un proyecto sobre el Humedal, que fin se quiere conseguir, cuánto dinero se destinará, que personas u organismos están involucrados, que tiempos se están barajando para su realización... Y con todos estos datos informar a la gente de los pueblos a los que les incumbe y votar... No todo el mundo tiene la misma opinión ni se ha contado con la gente.
362. Mantenimiento de caudal en canales y lámina de agua mínima y ecológicamente sostenible evitando su desecamiento completo. La evolución histórica de la laguna nos habla de que ha funcionado como tal desde hace al menos 135.000 años, y su desecación artificial supuso un error que, por fin, puede ser enmendado.
363. Plan de gestión de los caudales excedentes para su uso agrícola referenciados a datos medibles periódicamente en base a criterios de pluviometría, estacionalidad, temperatura y demanda de cada cultivo.
364. Establecer de forma consensuada entre los sectores enfrentados, la formula técnica física (tajaderas, canales, control de tajaderas, etc.) por el que las aguas excedentarias entren en la Laguna cuando esa entrada no genere afecciones negativas a la agricultura.
365. Establecer el régimen hídrico más adecuado para la Laguna (inundación-desecación, periodos más indicados de inundación), así como un régimen hídrico "mínimo" (en caso de mayor escasez de agua). Dichos regímenes serán definidos por un comité científico.
366. Se requiere una gestión del agua por profesionales, garantizando un caudal mínimo ecológico dentro del vaso de la laguna, es fundamental un plan de gestión.
367. No se debe entubar y hormigonar la zona de amortiguación de la laguna, no debería ser una medida de compensación por el llenado de la laguna. Esto es un sin sentido medio ambiental y va en contra de cualquier gestión sostenible del entorno. Resultaría mucho más favorable socialmente y medio ambientalmente crear con ese capital destinado a grandes obras la formación de cuadrillas municipales dedicadas a la limpieza de acequias, cauces...esto si revitaliza un pueblo social y económicamente y de este modo se asienta población. Pretender hormigonar y hacer tremenda

inversión para cuatro agricultores que muchos de ellos no se dedican ni exclusivamente a dicha actividad es un absurdo en materia de gestión de recursos públicos, como ya he dicho resulta más interesante reinvertirlo en la población local a través de trabajos que se realizaban tradicionalmente y que son respetuosos con el entorno y que generaría los mismos beneficios que la canalización o entubado.

368. La obviedad de que para un acuerdo de intenciones sobre la gestión del agua, ha de existir el agua, circunstancia que muy difícilmente se va a dar en El Cañizar sin abordar el espinoso tema de la gestión de compuertas y su posible cierre (en la condiciones y periodos que se crea oportuno). Compuertas que fueron el culmen de un proyecto consensuado y para el que se destinaron importantes recursos económicos.
369. En mi opinión considero que se trata de un entorno único y lleno de historia. Goza de un emplazamiento privilegiado, bien comunicado y al mismo tiempo algo aislado. Es un recurso único y preciado que debe ser gestionando de manera sostenible y con la implantación de medidas de protección y conservación, tratándose de un núcleo de investigación por excelencia.
370. Gestión del agua: La Laguna del Cañizar fue durante los años en la que estuvo con agua un humedal de referencia a nivel nacional e internacional. La nidificación de varias especies de aves catalogadas como "En Peligro de Extinción", como el Avetoro lo demuestra. Se debería asegurar presencia de agua durante Invierno y primavera y principio de verano (el caudal mínimo se debería negociar y pactar entre la administración y los agricultores). Además, el agua acumulada en otoño e invierno se podría utilizar para el riego en primavera y verano y de esta forma mejorar la producción agrícola. Se dispondrá de más agua para riego que sin laguna. Es importante que los agricultores de aguas abajo de la laguna se vean beneficiados con agua extra para el riego de sus cultivos.
371. Mi apoyo absoluto a las propuestas para una mejor gestión del Humedal del Cañizar.
372. Si se hace, se tiene que hacer bien hecha, que fluya el agua para evitar estancamientos, y sobre todo informar a la gente de todo lo que se vaya a hacer (si hay algún proyecto, publicarlo).
373. Demostrar a la gente los estudios realizados para que veamos si lo viable que puede ser.
374. Me gustaría que la laguna del Cañizar fuera gestionada de manera que tanto turistas como estudiantes de todos los niveles educativos pudieran visitarla.
375. La gestión de espacios naturales de relevancia no puede depender de particulares, sino de la administración. Se deben tener en cuenta las opiniones y necesidades de la población local y compensar debidamente los perjuicios que se les pueda ocasionar, pero teniendo como fin último la preservación o la recuperación de los valores naturales y teniendo en cuenta a todos los diversos campos de actividad local.
376. La provincia debería hacerse cargo de su uso y gestión.
377. Uso de los recursos de la laguna de manera sostenible y razonables.
378. Una zona natural de estas características es una oportunidad irrenunciable para el desarrollo económico de toda la provincia de Teruel por ello considero que el Gobierno de Aragón debe comprometerse a realizar actuaciones encaminadas a paliar las afecciones que los usuarios de ese entorno pudiesen tener al recuperarse el humedal. por ejemplo rectificar los trazados de caminos que pudiesen quedar inundados o hacer las actuaciones necesarias para evitar inundaciones de las zonas que no formen parte de la laguna.

379. Control y gestión de los recursos hídricos de la zona con posibilidad de aprovechamiento en agricultura, ganadería, jardinería, limpieza viaria,...
380. Otra cuestión importante a tener en cuenta es que el medio natural es un bien público, es de todos, y debe ser puesto para beneficio de todos los públicos, y darlo a conocer para que lo podamos valorar. En su protección debe entrar todas las personas y entidades que tengan algo que decir.
381. Garantizar una lamina de agua que devuelva al Cañizar la Biodiversidad que llegó a tener tras la restauración. Analizar cuál debe ser la superficie que afecte lo menos posibles a intereses económicos (ojo reales) de agricultores.
382. Es importantísimo vincular las ayudas agroambientales de la PAC a este tipo de situaciones. Pero que el pago se realice a los agricultores que realmente cumplen con los compromisos.
383. Gestión hídrica compartida por CHE y Gobierno de Aragón que garantice el mantenimiento de una lámina de agua permanente y suficiente para conseguir la regeneración de la vegetación palustre y ligada al agua y el retorno de la avifauna característica de un humedal.
384. Zona de embalse para regulación hídrica.
385. Elaborar o revisar PRUG en vistas de mejorar la gestión del humedal y potenciar el interés turístico y de conservación.
386. Uso y mejora de las infraestructuras existentes para mantener el ecosistema y compatibilizar con usos agrícolas y ganaderos.
387. Creación Oficina administrativa de afectados de la laguna: Inclusión de toda el área de influencia de la Laguna del Cañizar y rio Cella en Red Natura 2000, Ello haría posible que los agricultores y ganaderos pudiesen acogerse a las diferentes ayudas agroambientales presentes o futuras puedan existir en la PAC. También se necesita el compromiso de la administración para ayudar y facilitar desde esta oficina en cuantos trámites burocráticos se necesiten y que son la causa de que en muchas ocasiones los agricultores y ganaderos no quieran cambiar sus sistemas productivos.
388. Creo que lo correcto sería que se hagan aportaciones para mantener la laguna, y favorecer el desarrollo socioeconómico entorno a la misma, priorizando actividades que sean sostenibles, agricultura ecológica, turismo ornitológico, etc...
389. Es prioritaria cerrar la compuertas, hacer un plan de gestión conforme a la figura de humedal singular y crear un plan de promoción internacional.
390. Llenar de agua el humedal de forma indefinida.
391. El Cañizar, necesita una gestión y protección medioambiental urgente en toda su superficie y área perimetral.
392. Utilización mixta teniendo en cuenta a los pobladores del lugar como ya se hace en otros lugares.

F. Otros comentarios y/o propuestas:

393. Es la laguna más grande de España de agua dulce.
394. Preguntar a los ayuntamientos de Cella y Villarquemado, si están dispuestos a anegar de forma voluntaria parte de sus terrenos y no cogerlos por las bravas.
395. El humedal del Cañizar es un recurso muy necesario que hay que conservar.
396. El mantenimiento del humedal en una extensión cercana a como fue concebida su recuperación es imperativa dadas las inmejorables condiciones ecológicas que presenta, y que lo situaría probablemente en el humedal de agua dulce de interior más importante de España.

397. La denominación "Laguna del Cañizar". En la primera reunión fue rechazado este nombre por varios de los asistentes. Hay que señalar que esta denominación es muy anterior a cualquier intervención reciente en este humedal. En el libro "La fuente de Cella" de Mosén Pascual de 1995 ya se recoge el topónimo y se cita ya incluso como "lago" en textos del siglo XVII que recoge Mosén Pascual en su libro.
398. Este entorno tan fabuloso se debería tratar con el máximo respeto cosa que no se ha hecho hasta de ahora. Conociendo este lugar creo muy bien se destrozado más que otra cosa , los canales han bajado el nivel freático 1,5m y además han roto capas por donde el agua se marcha a otros niveles ,por lo que esto es prácticamente irreparable. Si alguna cosa se pude hacer es recuperar su estado anterior y hacer que el río sea el aliviadero natural adecuando su nivel de agua para que pueda ser compatible laguna y río. Hace mucho tiempo así funcionaba había laguna y río
399. Conocer la edad media de la población, porque es una edad alta en la que no comprenden de la riqueza que genera un valor medioambiental en la zona.
400. Espacio de encuentro y disfrute.
401. Lugar donde pasar tiempo libre en contacto con la naturaleza.
402. No se puede plantear nunca una consulta ZEPA sí o ZEPA no. Ha sido un error garrafal hacer creer a la gente que tiene capacidad para decidirlo. Está claro que hay que tener en cuenta su opinión pero estamos hablando del bien general. Acaso un pueblo decide que por su término no pase el AVE o se le pregunta cuando hay que instalar un centro de tratamiento de RSU?
403. Mejora de accesos a la laguna o humedal.
404. Difusión de puntos de interés del humedal además de las subvenciones.
405. A favor del humedal , o laguna o estanque.
406. A favor de que haya Laguna.
407. Sí al humedal de la Laguna del Cañizar.
408. En Teruel apenas hay, además de que se trata de el humedal de agua dulce más grande de nuestra península, junto con la laguna de Gallocanta.
409. Sinceramente que haya agua, y así conseguir que los animales no se vayan y si hace falta traer más.
410. Estoy en contra totalmente de la realización de un camino que parta la laguna en dos.....es más aconsejable acondicionar los caminos adyacentes.
411. Es esencial despolitizar el asunto a nivel municipal.
412. La señalización en las vías de comunicación próximas a la laguna (Autovía Mudéjar) como se hace con la Laguna de Gallocanta.
413. Se necesita terminar las infraestructuras auxiliares a la laguna como observatorios, pasarelas, senderos.....
414. Mejora de accesos a la laguna o humedal.
415. La realidad supralocal que supone un asunto como el que nos ocupa consistente en la preservación y potenciación de un humedal, que podría serlo de relevancia nacional e internacional en el ámbito medioambiental, y al menos comarcal o provincial en el ámbito económico y de desarrollo. Por lo que atendiendo, como no podría ser de otra manera, a las opiniones e intereses del ámbito local municipal, no debería desatenderse la implicación que el asunto pudiera tener a mayor rango.
416. El expediente jurídico que se ha derivado del asunto "Laguna del Cañizar" con sentencias ya emitidas respaldando la actuación de recuperación o la declaración de humedal singular, y que a buen seguro con la oportuna

- revisión experta en materia legal ofrecería sólidos argumentos para un tratamiento más diligente de este asunto.
417. Sobre todo involucrar a la población local.
 418. Ha sido degradada por el hombre, por lo que es trabajo nuestro devolver el humedal a su estado inicial.
 419. Todo es cuestión de prioridad. ¿Qué es mejor agua estancada o agua en el río que además da beneficios? Para las dos cosas no hay.
 420. Se desechó por peste. Otra vez se llena y por enfermedades se desecara otra vez.
 421. Donde no hay agua no se puede hacer humedal. Había más fauna y riqueza ambiental, como estaba antes. Si se hace humedal, no habrá río.
 422. Es un depósito de agua disponible para temporadas de sequía.
 423. Mercadillo de objetos y productos eco para recaudar fondos.
 424. Iniciativa de realizar al menos un BioMaratón al año: convocar expertos herpetólogos, entomólogos, botánicos, ornitólogos,...y formar un listado de voluntarios que se inscriben a participar en cada grupo temático. Durante 2 días de recopila información sobre presencia de especies y tras la puesta en común se publican los resultados.
 425. Elaboración y proyección de documentales sobre la historia de la Laguna. Usos tradicionales.
 426. Convocatoria para acuarelistas de pintura de la Laguna al aire libre...concurso de obras. Usó de las imágenes para folletos etc.
 427. Todos los pueblos que rodean la laguna deberían tener unos buenos accesos que favorecieran su llegada a la laguna, con unas alamedas y zonas ajardinadas, de tal manera que fueran usados los accesos por cualquier persona de cualquier condición y edad para sus caminatas diarias.
 428. Tener una zona bien conservada, con buenos accesos y caminos para recorrerla puede conseguir un flujo de gente que cada vez valore más los temas ambientales y les conlleve una vida más saludable. Mucha gente que paseaba cuando estuvo la laguna llena reconocía estos aspectos, y es que un medioambiente bien conservado asegura el bienestar para las personas y mejora la vida espiritual de cada uno.
 429. Prohibición de caza y pesca. Restricciones en época de cría. Gestión del carrizo con animales domésticos autóctonos.
 430. Mejorar la calidad de vida de los habitantes del territorio: Está demostrado que aquellos territorios con abundante agua (ríos, lagunas...) psicológicamente hacen más felices a las personas que allí habitan. Hay que acercar la laguna a las personas que allí habitan mediante la creación de una diversa red de caminos y accesos para llegar caminando a la laguna con abundante arbolado y diversas paradas con aparatos en los que la gente pueda realizar diversos ejercicios.
 431. Pienso que la laguna solo son beneficios para las gentes del pueblo y para sus turistas y a su misma vez no creo que fuera muy complicado indemnizar a los afectados tanto a corto como largo plazo.
 432. Me parece positivo que se conserve la Laguna del Cañizar ya que es un espacio natural de nuestra provincia que puede aportar a nuestra economía y medio ambiente.
 433. Hay comentarios recogidos en las Redes Sociales (Birding Aragón) en las que un grupo de ornitólogos franceses que vinieron cuando había agua en la laguna y que han vuelto este año con la decepción que se pueden imaginar. Recorrieron Aragón de norte a sur....para llegar a la Laguna.

- 434. Zona de ocio y esparcimiento.
- 435. Un buen uso de los humedales.
- 436. Zona de especial interés para la práctica deportiva.
- 437. Abrir un camino desde el paraje del Sestero hasta el camino San Martín, toda la ribera del río, que nos permita disfrutar del paisaje a todo el mundo, sin ninguna traba.
- 438. Inversión a largo plazo para que perdure en el tiempo.
- 439. Hablar con Europa y ver que compensaciones se podría dar a los agricultores.
- 440. Las ayudas europeas se basan en proteger no en destruir.

Aragón Participa
 GOBIERNO DE ARAGÓN

Quiénes somos | Gobierno de Aragón | Entidades Locales | Jornadas y Cursos | Documentación | Voluntariado

Home / Encuesta

Pregunta P1. Aportación referente a - PROCESO PARTICIPATIVO: HUMEDAL DEL CAÑIZAR (Teruel)

Nombre	Apellidos	Población	Entidad	Fecha	Respuesta
		Zaragoza		09-06-2018 11:19	Es un recurso que debería mejorarse para atraer público interesado en ornithología y la conservación medioambiental y el turismo que beneficiará a los pueblos de su entorno.
				09-06-2018 00:43	Fomento de medidas para aumentar y divulgar la biodiversidad
			Opinion particular	08-06-2018 23:28	Realizar un plan de gestión con un mismo consenso entre actores contrapuestos (entre los "pro" y los "contra" la laguna) que defina los caudales excedentes de uso agrícola según datos medibles...
			Particular	08-06-2018 23:27	Gestión del agua: La Laguna del Cañizar fue durante los años en la que estuvo con agua un humedal de referencia a nivel nacional e internacional. La nidificación de varias especies de aves...
			Universidad de Zaragoza	08-06-2018 20:55	Uso turístico y de interpretación de aves migratorias.
			Particular	08-06-2018 20:18	La denominación "Laguna del Cañizar". En la primera reunión fue rechazado este nombre por varios de los asistentes. Hay que señalar que esta denominación es muy anterior a cualquier intervención...
Antonio	Ruiz Heredia	Puebla de la Sierra	Centro de educación ambiental "el Molino de Arribal"	08-06-2018 19:57	Humedal del Cañizar (Teruel). Es muy importante su protección como elemento importante del Medio natural aragonés y como recurso turístico para la región. Se pueden realizar observaciones para aves...
Arturo	Bobed	Teruel	SEO Teruel	08-06-2018 19:41	Patrimonio natural y turístico: La Laguna del Cañizar supone sumar al patrimonio natural y turístico de la provincia de

En Zaragoza, a 11 de junio de 2018